



LA CUENTA DE INVERSIÓN UNA HERRAMIENTA PARA EVALUAR LOS OBJETIVOS GENERALES PLANTEADOS EN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO. EL CASO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, 2004 - 2015

THE INVESTMENT ACCOUNT A TOOL TO EVALUATE THE GENERAL OBJECTIVES RAISED IN GOVERNMENT PROGRAMS. THE CASE OF SANTA FE OF PROVINCE, 2004-2015

Autor

Yossen Leandro Dionisio

Profesor

Dr. Vigil, José

E-mail

leoyossen@yahoo.com.ar

Eje temático

Auditoría

Modalidad

Trabajos científicos académicos

Palabras claves: programas de gobierno, objetivos generales, cuenta de inversión, evaluación, control.

Resumen

Este trabajo, desagregado de una investigación en marcha, en el marco de una Tesis de Posgrado en Administración Pública desarrolla en su introducción los aspectos generales abordados en la misma. Luego, se plantea la metodología que posibilitara evaluar los objetivos generales de gobierno, a través del contenido de la Cuenta de Inversión; la misma se aplicara para estudiar lo ocurrido en la Provincia de Santa Fe, en el período comprendido entre los años 2004 a 2015. Posteriormente, se analizan los resultados obtenidos para cada variable seleccionada, indicando: si se ha podido o no evaluar a la misma, y para los casos afirmativos el sentido de sus cambios. Por último, se llega a la conclusión de que el contenido de la Cuenta de



Inversión permite, en algunos casos, inferir si los gobiernos han cumplido con los objetivos generales de gobierno propuestos, desde un punto de vista eminentemente financiero.

1. Introducción

El presente trabajo de investigación expone una metodología que permite evaluar, a través de la Cuenta de Inversión, algunos de los objetivos generales de gobierno planteados en los programas de gobierno que, para este estudio, son los presentados por el Frente Progresista Cívico y Social (en adelante FPCyS) en los años 2007 (período 2007-2011) y 2011 (período 2011-2015); los que fueron complementados con los Planes Estratégicos Provinciales de los años 2009 y 2012, elaborados con la participación del sector privado y la sociedad civil en general. Cabe anticipar que la posibilidad de realizar las evaluaciones de cada objetivo general, en forma particular, dependerá del contenido de la Cuenta de Inversión.

El anclaje espacial, circunscrito a la Provincia de Santa Fe, se fundamenta en que esta es una actora relevante en el contexto nacional y por lo tanto representativo de la problemática de estudio. Según el censo nacional del año 2010, la Provincia cuenta con una población de 3.194.537 habitantes, lo que significa el 7,96 por ciento del total de la población del país; posee una superficie de 133.007 kilómetros cuadrados, que representa un 4,76 por ciento del total del país (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012). Está dividida políticamente en diecinueve departamentos que contienen a 363 distritos; de éstos, 55 son municipios y 308 comunas. La participación relativa, en términos reales, del Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Santa Fe en el Valor Agregado Bruto de la Nación fue del 8,2% para el año 2011 (Instituto Provincia de Estadísticas y Censos, 2013).

A partir del 10 de diciembre de 1983 la República Argentina comenzó un nuevo camino democrático, el que prosigue ininterrumpidamente hasta nuestros días. Más de treinta años de gobiernos constitucionales han provocado cambios en las demandas sociales, que además de las ya tradicionales sobre provisión y/o acceso a bienes y servicios, regulación,



seguridad, etc., suma la de exigir o reclamar la evaluación de los programas de gobierno y de que rindan cuenta de su gestión (accountability).

El de rendir cuentas de parte de los funcionarios a cargo del gobierno posee tradición histórica y raigambre constitucional, tanto a nivel nacional como provincial.

En el orden nacional, la Contaduría General de la Nación posee la competencia, otorgada por el artículo 91 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, de preparar la Cuenta de Inversión para su posterior elevación, a través del Poder Ejecutivo, al Congreso Nacional. A este último le corresponde, según el inciso 8 del artículo 75 de la Constitución Nacional, aprobarla o desecharla.

Por otro lado, la Constitución de la Provincia de Santa Fe, en su artículo 72 inciso 9, le otorga al Poder Ejecutivo la atribución, devenida en obligación, de presentar anualmente a la Legislatura la Cuenta de Inversión del ejercicio anterior. Y, esta misma Carta Magna, indica en su artículo 55 inciso 9 que le corresponde a la Legislatura aprobarla o desecharla anualmente.

En este sentido, el pedido de la sociedad para que sus representantes rindan cuenta de su gestión, está avalado históricamente desde los instrumentos legales de mayor poder institucional, las respectivas constituciones. Actualmente, estas rendiciones de cuentas se realizan fundamentalmente desde un punto de vista económico-financiero y legal; quedando aún pendiente el análisis integral de las variables reales de gestión.

Pero, nos queda por otro lado la demanda por la evaluación de las propuestas generales de gobierno. Este punto, de gran actualidad e importancia, queda inmerso en una maraña de opiniones subjetivas, provenientes de partidos opositores, el mismo gobierno, instituciones privadas, empresas e individuos en forma particular; las que, a su vez, se ven generalmente distorsionadas por sus intereses personales y apreciaciones de escaso rigor científico.

En esta ponencia se expondrá una metodología tendiente a posibilitar la evaluación y control de alguno de los objetivos generales planteados en los programas de gobierno.

2. Objetivos



Determinar si los contenidos expuestos en las Cuentas de Inversión – subsector Administración Provincial -, de la Provincia de Santa Fe entre los años 2004 a 2015, permiten evaluar a los objetivos generales de gobierno.

Desarrollar un método que permita transformar los datos de las Cuentas de Inversión en información que posibilite el desarrollo de las evaluaciones y comparaciones.

Aportar una metodología que posibilite a la sociedad ejercer un cierto control sobre la concreción de lo que, en su momento, propusieron los gobernantes.

3. Metodología

La metodología para el desarrollo de la investigación es descriptiva, no experimental y cuantitativa. Además, por el lapso del período bajo análisis es diacrónica (longitudinal), ya que se compara información obtenida en diferentes momentos de una misma variable con el propósito de evaluar los cambios observados. Por otro lado, el tipo de fuentes o datos que se han utilizado son de naturaleza secundaria, recabados de la página oficial del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

El trabajo aborda el tema desde una perspectiva diferente; se vincularon los resultados de los análisis de las Cuentas de Inversión con las propuestas de los programas de gobierno y los planes estratégicos provinciales.

En este sentido, se seleccionaron tres variables de los programas de gobierno a las que se las vinculó con determinados contenidos de la Cuenta de Inversión. Posteriormente, se analizaron los datos relativos de las cuentas de los períodos 2004 a 2007, este es tomado como base, 2008 a 2011 y 2012 a 2015 en forma individual y consolidada. En virtud de ello, para el tratamiento de los datos financieros se construyeron matrices anuales que especifican el *porcentaje de participación relativa de la variable en relación al total del gasto de la Administración Provincial*; a su vez, estas se consolidan en una matriz que contiene los cuatro años de cada período (2004-2007, 2008-2011 y 2012-2015).

Cabe destacar, que los gastos figurativos no han sido tenidos en cuenta en las respectivas matrices, por lo que se integran únicamente por el gasto real en



la jurisdicción o entidad correspondiente. Este fenómeno se da por las llamadas transferencias intragubernamentales.

Por último, se realizó una corrección sobre el total del gasto de los Organismos Descentralizados. Este ajuste obedece al cambio de metodología adoptada hasta el año 2007 inclusive, por la Caja de Asistencia Social – Lotería -. Hasta ese momento solo contabilizaba los recursos y gastos que hacían al funcionamiento del organismo, compensando los pagos de premios y comisiones con los recursos que ingresaban por los juegos de azar. A partir del año 2008 las transacciones son registradas respetando el atributo vinculado a la integridad de la información, reflejando los recursos operativos brutos (recursos corrientes - ingresos no tributarios – otros) por los juegos de azar y los gastos operativos (gastos corrientes – otros gastos corrientes) por los pagos de premios y comisiones. La magnitud de estos hace necesaria su depuración, ya que en caso contrario se desvirtuarían las comparaciones.

Esta metodología, así planteada, nos permitirá comparar a los dos últimos períodos con el establecido como base y determinar, en los casos en que la evidencia sea válida y suficiente, si las variables han aumentado, disminuido o mantenido su participación porcentual relativa con respecto al total del gasto de la Administración Provincial. Para los casos en que la evidencia sea válida y suficiente, la información obtenida nos permitirá inferir si el Poder Ejecutivo ha destinado mayor cantidad relativa de fondos al cumplimiento de los objetivos propuestos en los programas de gobierno o, en su defecto, si se han mantenido o disminuido, presumiendo, en este último caso, que será de difícil concreción la mejora del objetivo general planteado a la sociedad.

4. Marco Teórico

El presente trabajo propone una metodología que posibilita la evaluación de algunos de los objetivos generales de gobierno planteados, en los programas de gobierno de los años 2007 y 2011, por el FPCyS de la Provincia de Santa Fe. En este sentido es preciso abordar algunos conceptos relacionados a la Cuenta de Inversión:

La cuenta general del ejercicio no solo puede sino que debe ser la posibilidad de que el Parlamento trate a fondo y debata en torno de ella, los criterios con que fue manejada la riqueza que el Estado detrajo de la economía nacional, en un período dado,



para desarrollar sus programas de progreso y bienestar en su condición de “gerente del bien común. (Licciardo, 2000: 37)

Desde otra óptica del conocimiento, el ex Presidente de la Auditoría General de la Nación sostiene que solo es posible evaluar las prioridades y el rumbo de un gobierno cuando se procede al examen anual de la Cuenta de Inversión; y que, la sumatoria de estos análisis a lo largo del tiempo deja entrever el accionar gubernamental de todo el período seleccionado (Despouy, 2014).

También integran el presente marco teórico los conceptos de presupuesto, programas de gobierno, planes estratégicos, clasificadores presupuestarios y normas legales. No son desarrollados en este trabajo debido a las limitaciones en la extensión del mismo.

5. Hipótesis

La Cuenta de Inversión de la Provincia de Santa Fe es una herramienta que posibilita la evaluación y control de algunos objetivos generales de gobierno planteados a la sociedad.

6. Análisis y resultados

Las variables seleccionadas para este trabajo son: educación y cultura, infraestructura y descentralización. Se analizan, a través de gráficos, los resultados obtenidos de los clasificadores presupuestarios que nos permiten evaluar a las mismas. Además, se examina la evolución de los ingresos corrientes y de capital respecto al IPC nivel general de la Provincia de San Luis y una consultora privada.

A. Educación y cultura

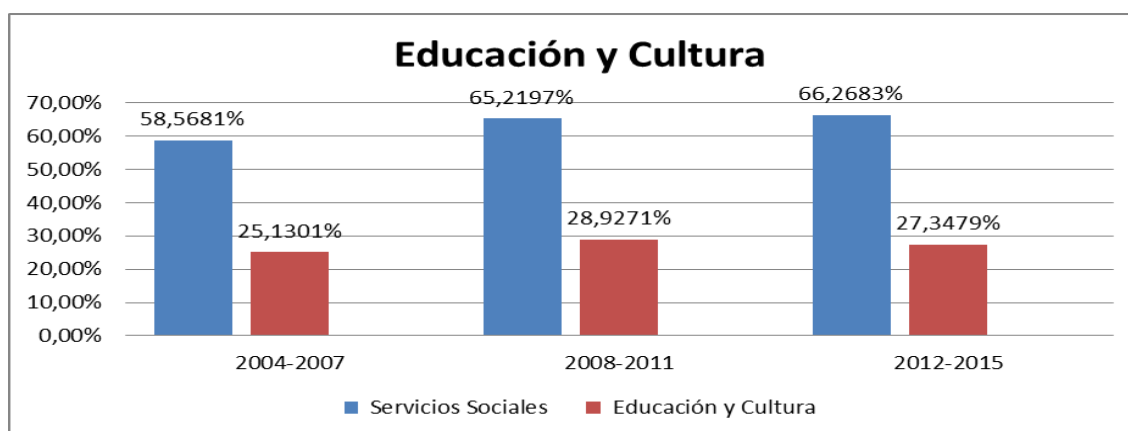
William Cunnigham, en su Filosofía de la Educación, entiende que la educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la prosecución de estos ideales. (Cunnigham, 2005: 92)



A.1. Clasificación por finalidad/función

Esta clasificación nos permitió analizar la participación porcentual que tuvo la finalidad servicios sociales y, dentro de este, la función educación y cultura, respecto al total del gasto de la Administración Provincial.

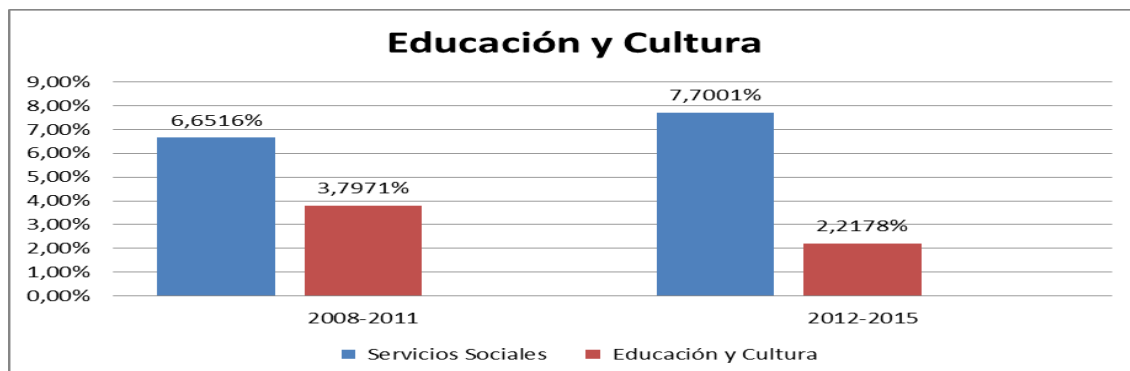
Gráfico Nº 1: Participación porcentual de cada período sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe. Años 2004 a 2015.



Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

Esta primera imagen muestra que la finalidad servicios sociales ha tenido una mayor participación porcentual respecto al gasto total de la Administración Provincial en los ciclos 2008-2011 y 2012-2015, comparándolos con el período base 2004-2007. Y, dentro de esta, la función educación y cultura ha evolucionado en el mismo sentido. Aunque, en esta última, se observa que el período 2012-2015 ha tenido una disminución respecto a la etapa 2008-2011; situación que no se repite para la finalidad, en la que la participación continuo en ascenso en ambos ciclos.

Gráfico Nº 2: Diferencia de participación en puntos porcentuales de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 respecto al período base 2004-2007 sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe.



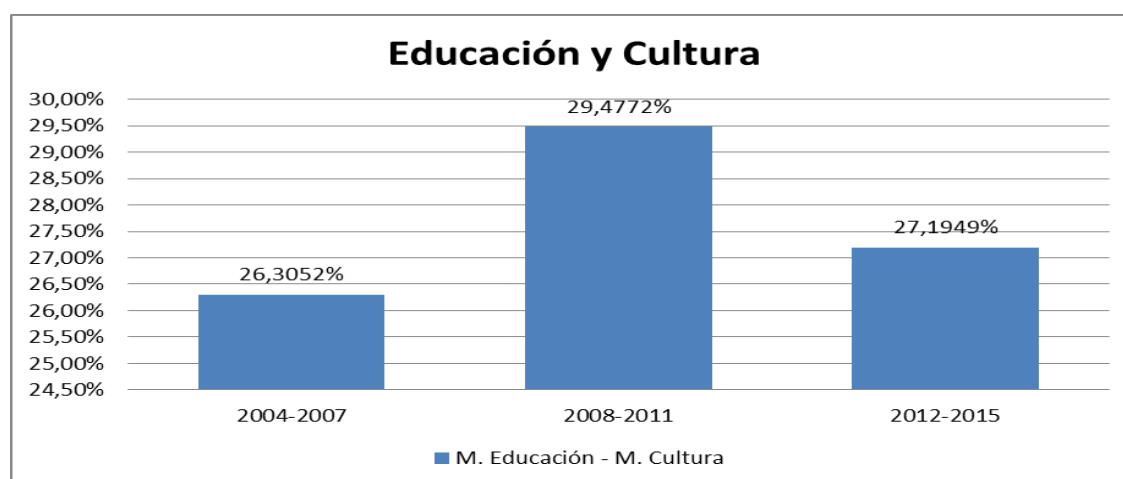
Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

Con la finalidad de complementar el análisis anterior esta imagen cuantifica la diferencia positiva en puntos porcentuales de las dos etapas respecto al período base 2004-2007. Cabe remarcar que estas son con respecto al total del gasto de la Administración Provincial, que, como ejemplo, para el año 2015 fue de \$ 87.215.919.530,54 (sin gasto figurativo y ajustado por Lotería). Por lo que, un 1% equivale a \$ 872.159.195,31.

A.2. Clasificación institucional

A través de este hemos podido reflejar la participación del Ministerio de Educación y el Ministerio de Innovación y Cultura, este último se creó a fines del año 2007 mediante el dictado de la Ley N° 12.817, hasta ese momento era un área del Ministerio de Educación. La misma se plantea, como en todo el trabajo, con respecto al total del gasto de la Administración Provincial.

Gráfico N° 3: Participación porcentual de cada período sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe. Años 2004 a 2015.

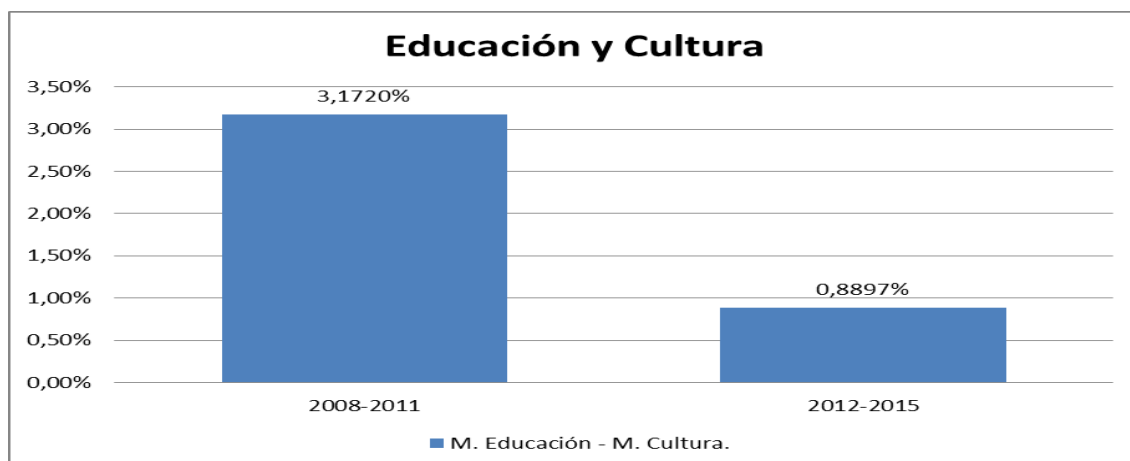




Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

En esta imagen podemos apreciar que la participación porcentual de los gastos realizados por los Ministerios de Educación e Innovación y Cultura, en los ciclos 2008-2011 y 2012-2015, ha sido mayor con respecto al período base 2004- 2007. Aunque la del período 2012-2015 evidencia un retroceso con respecto al ciclo 2008-2011.

Gráfico N° 4: Diferencia de participación en puntos porcentuales de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 respecto al período base 2004-2007 sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe.



Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

En este caso la figura nos muestra las diferencias positivas, en puntos porcentuales, de las dos etapas con respecto al período base 2004-2007. Además, confirma lo dicho en el cuadro anterior en el sentido de que esa diferencia es de menor cuantía para el ciclo 2012-2015.

A.3. Evaluación de la variable educación y cultura

En los períodos 2008-2011 y 2012-2015 se observa una participación porcentual ascendente de la finalidad servicios sociales en relación al período base 2004-2007. En tanto que para la función educación y cultura ambos ciclos obtienen valores superiores al período base, aunque la diferencia positiva en puntos porcentuales del ciclo 2012-2015 (2,218 puntos) es inferior a la de la



etapa 2008-2011 (3,797 puntos). La función educación y cultura consigue su mayor participación porcentual anual en el año 2009 (29,7176%) y la menor en el año 2005 (23,7245%).

La clasificación institucional refleja una correlación con lo analizado para la clasificación por finalidad/función (función educación y cultura). La participación, en su conjunto, de los Ministerio de Educación e Innovación y Cultura fue superior en los ciclos 2008-2011 y 2012-2015 respecto al período base. También, la diferencia positiva en puntos porcentuales del ciclo 2012-2015 (0,8897 puntos) es inferior a la de la etapa 2008-2011 (3,1720 puntos), y su mayor participación porcentual anual se da en el año 2009 (30,387%) y la menor en el año 2005 (25,060%).

La evaluación de los párrafos anteriores nos permite concluir en que, desde el punto de vista financiero, se ha volcado una *mayor* proporción del gasto en la variable educación y cultura en los períodos 2008-2011 y 2012-2015, en relación al período base 2004-2007. Por lo que se podría inferir que se ha ido en el sentido correcto para el logro de este objetivo general de gobierno.

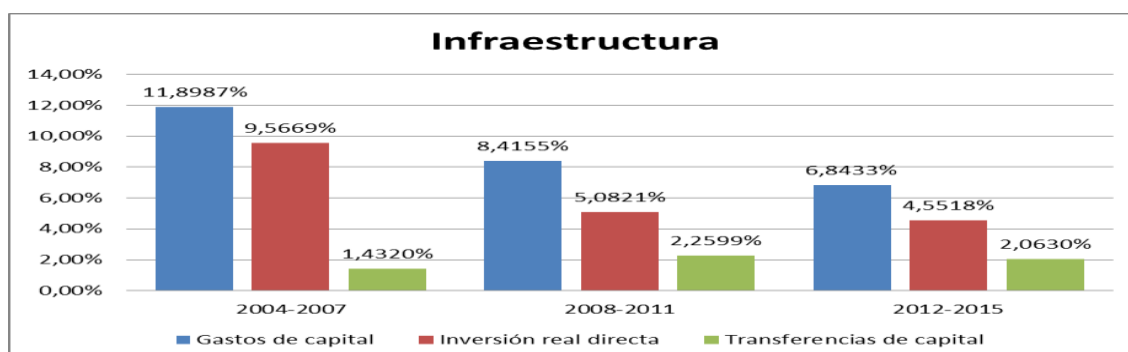
B. Infraestructura

La Real Academia Española define a la infraestructura como el conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad. Cabe destacar que este concepto es más amplio que el de obra pública, que según el Dr. Gordillo es “la cosa mueble o inmueble construida para utilidad o comodidad común, que pertenece a una entidad estatal” (Gordillo, 2015).

B.1. Clasificación económica

Este contenido de la Cuenta de Inversión nos permite apreciar la participación que ha tenido el gasto de capital, y, dentro de este, la inversión real directa y las transferencias de capital. Estos son los principales indicadores de la inversión en infraestructura para la prestación de bienes y servicios por parte del Estado.

Gráfico Nº 5: Participación porcentual de cada período sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe. Años 2004 a 2015.

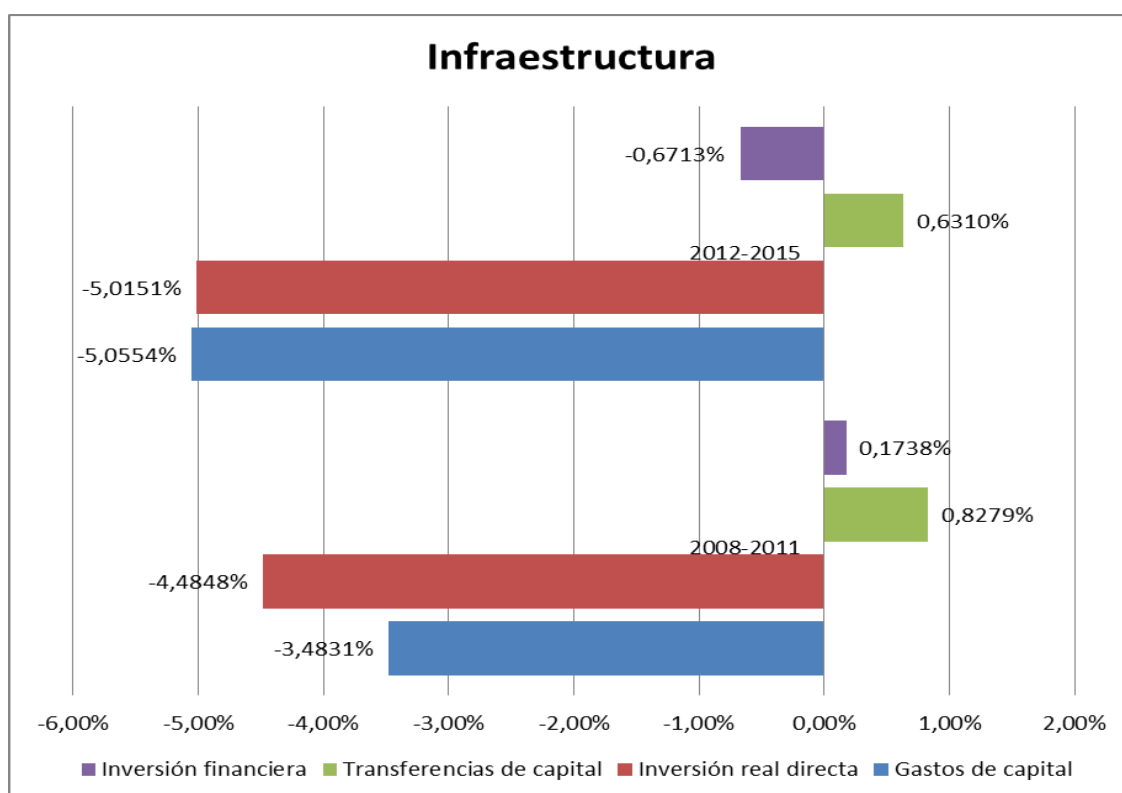




Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

La imagen muestra como la participación porcentual de los gastos de capital con respecto al gasto total de la Administración Pública fue descendiendo en los períodos 2008-2011 y 2012-2015. La caída de la inversión real directa explica esta situación, la que fue moderada en parte por el aumento de las transferencias de capital.

Gráfico Nº 6: Diferencia de participación en puntos porcentual de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 respecto al período base 2004-2007 sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe.



Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

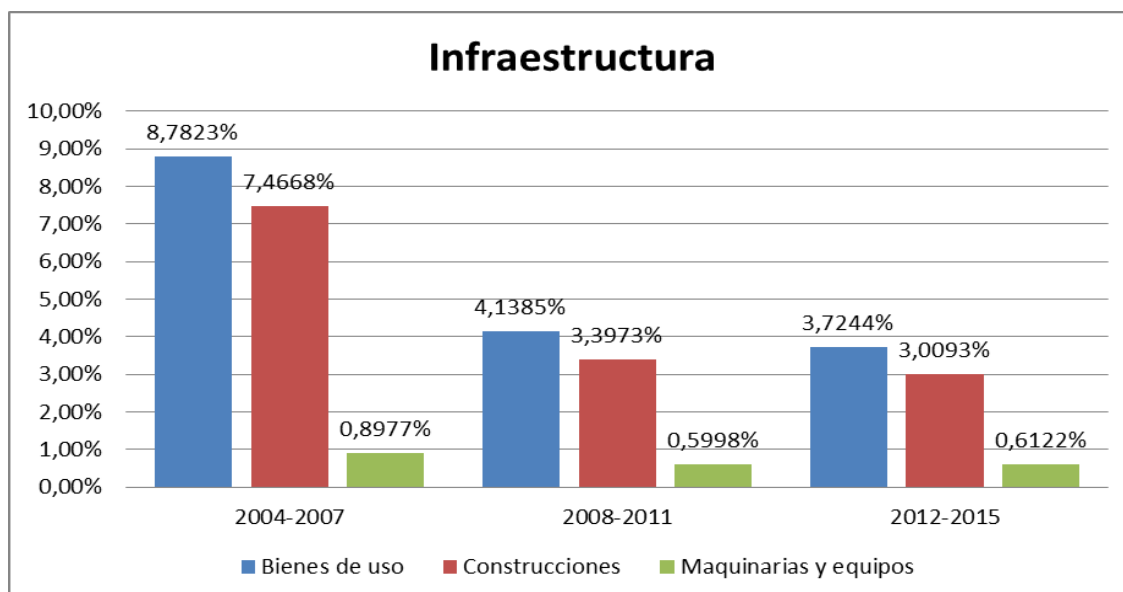


La representación de las diferencias en puntos porcentuales de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 indica que los gastos de capital han disminuido su participación con respecto al período base 2004-2007, siendo el último ciclo el que ha sufrido la mayor contracción. La causa de estas se verifica en la caída de la inversión real directa, que es contrarrestada, en menor medida, por las transferencias de capital. El otro componente de los gastos de capital, la inversión financiera, ha tenido un comportamiento casi neutro en el período 2008-2012 y una disminución en el ciclo 2012-2015.

B.2. Clasificación por objeto del gasto

Esta clasificación complementa el análisis realizado sobre el clasificador económico. Nos muestra que ha sucedido con los bienes de uso, dentro de estos se han considerado los gastos en construcciones y en maquinarias y equipos por ser los más representativos dentro de este rubro.

Gráfico N° 7: Participación porcentual de cada período sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe. Años 2004 a 2015.



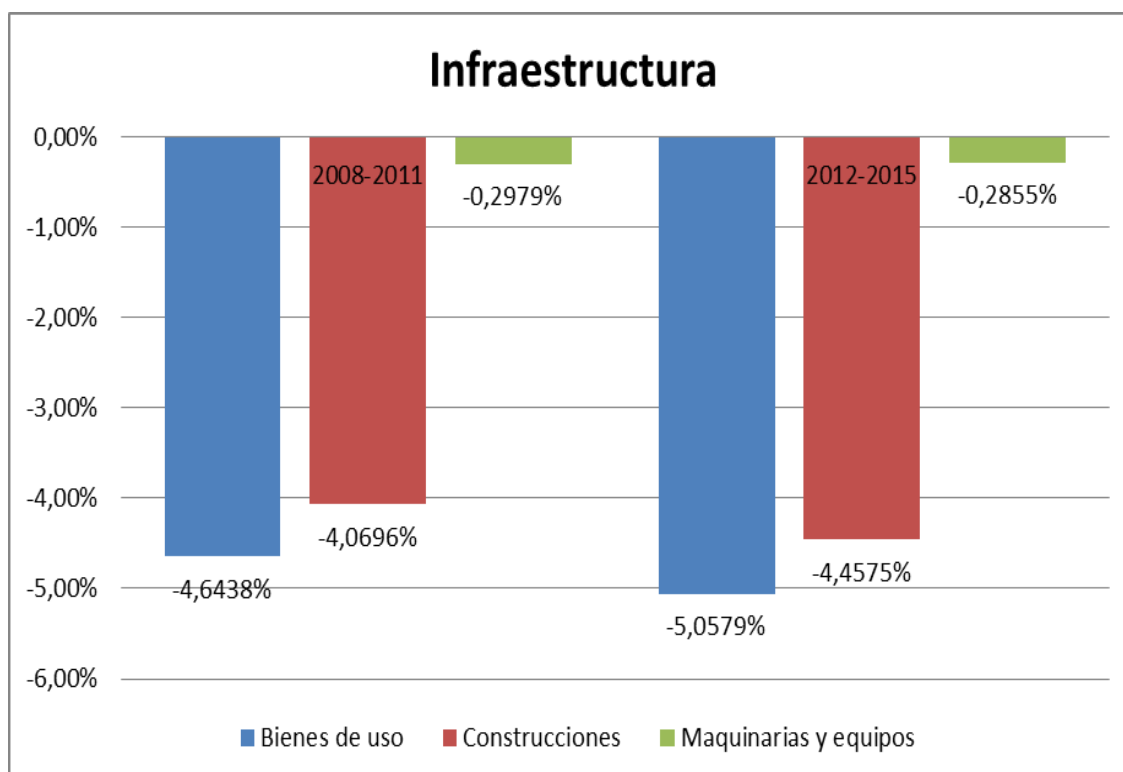
Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

Esta figura detalla como la participación porcentual de los bienes de uso con respecto al gasto total de la Administración Pública fue descendiendo en



los períodos 2008-2011 y 2012-2015 en relación al período base 2004-2007. Igual proyección tuvieron sus dos subrubros más importantes, las construcciones y las maquinarias y equipos.

Gráfico N° 8: Diferencia de participación en puntos porcentuales de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 respecto al período 2004-2007 sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe.



Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

En esta imagen podemos apreciar que las diferencias en puntos porcentuales de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 reflejan que los bienes de uso han disminuido su participación con respecto al período base 2004-2007, siendo el último ciclo el que ha sufrido la mayor contracción. Las mismas se justifican en la caída de las construcciones, y en menor medida la de las maquinarias y equipos.



B.3. Evaluación de la variable infraestructura

El clasificador económico del gasto indica una participación en puntos porcentuales descendente de los gastos de capital en los períodos 2008-2011 (-3,4831 puntos) y 2012-2015 (-5,0554 puntos) en relación al período base 2004-2007. La caída de la inversión real directa es la causa de este descenso, la que fue morigerada, en parte, por el aumento de las transferencias de capital. Su mayor participación anual se encuentra en el año 2006 (15,2849%) y la menor en el año 2012 (4,8317%).

Por otro lado, el clasificador por objeto del gasto muestra una tendencia similar a la observada en el clasificador económico. Los bienes de uso evidenciaron una caída de su participación en puntos porcentuales de -4,6438 puntos en el ciclo 2008-2011 y de -5,0579 puntos en el ciclo 2012-2015. Pero, en este caso, tanto las construcciones como las maquinarias y equipos justifican este descenso.

La evaluación de los párrafos anteriores nos permite concluir en que, desde el punto de vista financiero, se ha volcado una *menor* proporción del gasto en la variable infraestructura en los períodos 2008-2011 y 2012-2015 en relación al período base 2004-2007. Por lo que se podría inferir que se ha ido en el sentido inverso para el logro de este objetivo general de gobierno.

C. Descentralización

En el ámbito público, la descentralización hace referencia a la transferencia de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos desde un nivel central de gobierno hacia niveles inferiores de organización del Estado (Furlán, 2012).

C.1. Clasificación geográfica

Esta clasificación presenta una serie de limitaciones que disminuyen la confiabilidad y la posibilidad de comparar los períodos. Las mismas hacen referencia a que:

- Comenzaron a incluirse a partir del año 2007. Recordemos que este fue el último año del período base, por lo cual la comparación por períodos no resulta válida.
- Solamente incluye información de la Administración Central, dejando de lado los gastos de los Organismos Descentralizados e Instituciones de



Seguridad Social. Por lo que no se puede realizar una evaluación a nivel de la Administración Provincial.

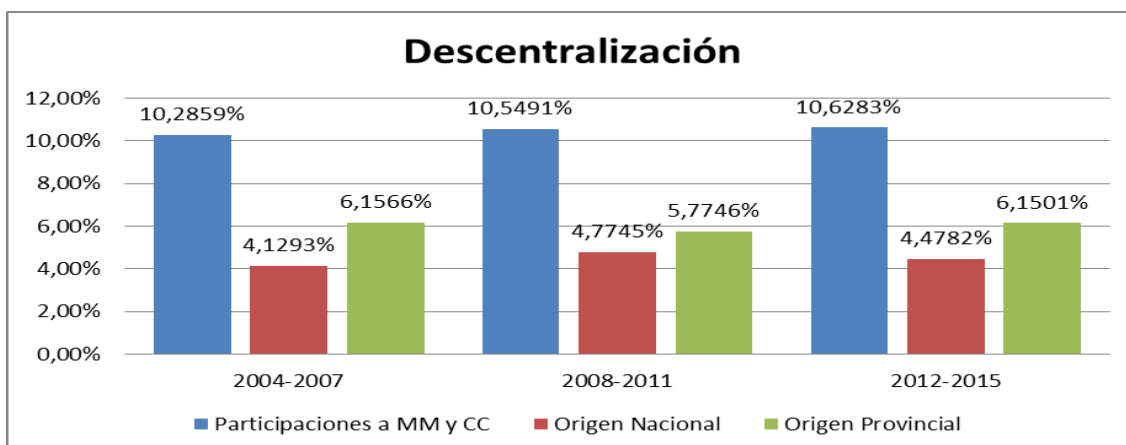
- La última limitante se basa en que esta clasificación resulta de tipo indicativa y no limitativa. Que sea indicativa implica que no se debe demostrar la existencia de créditos presupuestarios para realizar una erogación. Esta cuestión hace disminuir la confiabilidad de esta clasificación presupuestaria.

Considerando lo expuesto se concluye que el mismo no reúne las condiciones necesarias para evaluar esta variable.

C.2. Participaciones a Municipios y Comunas

Tomando en cuenta este cuadro se analizó la evolución de las participaciones del conjunto de las municipalidades y comunas de la Provincia de Santa Fe. En forma total y desagregada por su origen en fondos nacionales y provinciales.

Gráfico N° 9: Participación porcentual de cada período sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Desagregado por su origen en fondos nacionales y provinciales. Provincia de Santa Fe. Años 2004 a 2015.

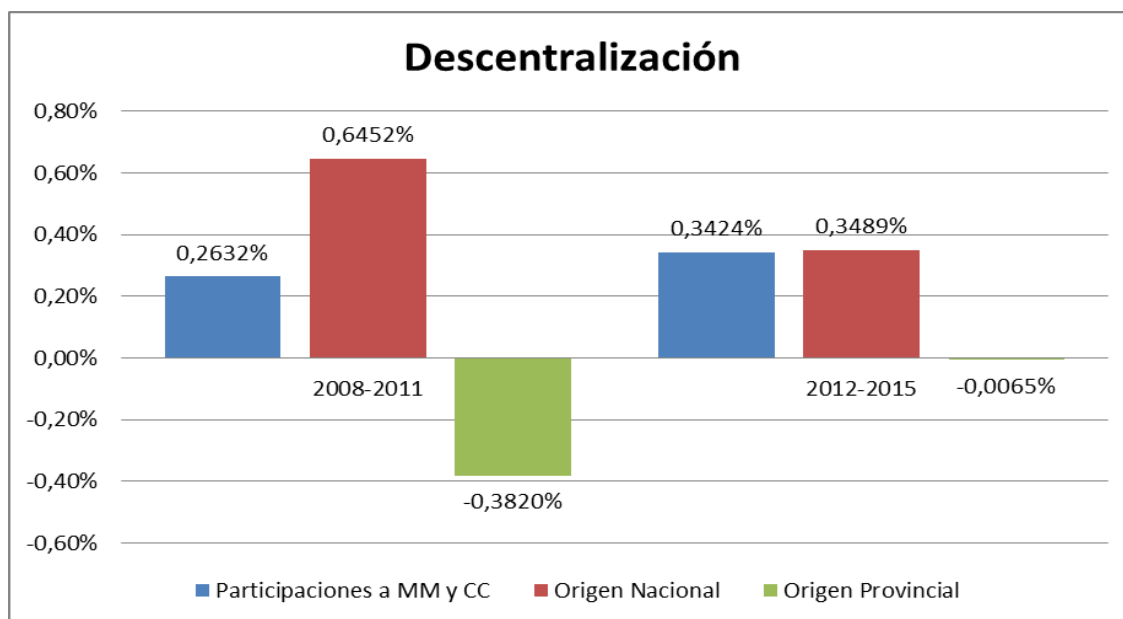


Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

La figura muestra una paridad, tanto en la participación total de las MM y CC sobre el total del gasto de la Administración Provincial y en la de sus componentes, entre el período base 2004-2007 con respecto a las dos etapas posteriores. En el próximo punto se describirán las diferencias.



Gráfico N° 10: Diferencia de participación en puntos porcentuales de los períodos 2008-2011 y 2012-2015 respecto al período base 2004-2007 sobre el total del gasto de la Administración Provincial. Provincia de Santa Fe.



Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF.

En esta gráfica se visualiza una tendencia levemente positiva, en puntos porcentuales, de las participaciones totales a Municipalidades y Comunas, al comparar los dos últimos periodos con el período base 2004-2007. Para el ciclo 2008-2011 el aumento está dado por el incremento de las participaciones de origen nacional, superior al descenso de las provinciales. En cambio, el período 2012-2015 lo justifica con un acrecentamiento de los fondos de origen nacional, aunque de menor magnitud, y una participación similar en los de origen provincial.

C.3. Evaluación de la variable descentralización

Las participaciones promedio de los Municipios y Comunas, en relación al gasto total de la Administración Provincial, fueron en los periodos 2008-2011 (10,5491%) y 2012-2015 (10,6283%) levemente superiores al período base 2004-2007 (10,2859). Esto estaría indicando que no ha habido un proceso de descentralización política, en donde el gobierno provincial cede recursos



financieros para que los gobiernos locales administren de manera autónoma posibles actividades delegadas.

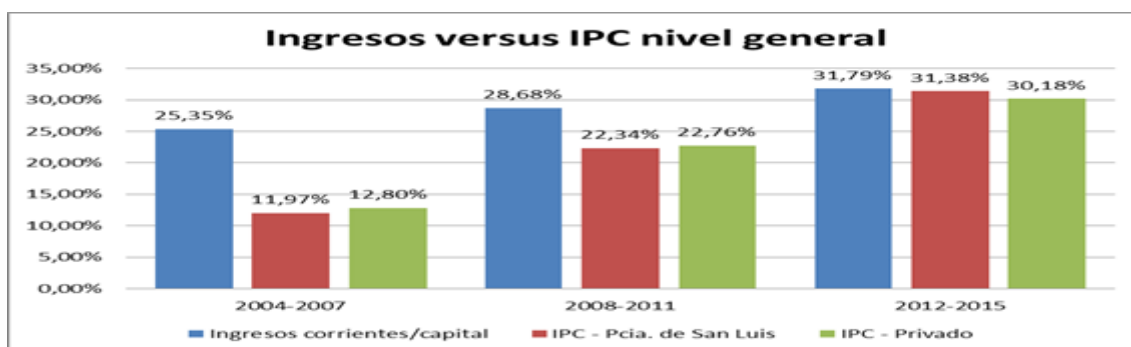
Pero, por otro lado, el descarte de la utilización de la clasificación geográfica, debido a sus limitaciones, nos priva de analizar que sucedió con el gasto que realizó la misma Administración Provincial a lo largo y ancho del territorio santafesino (podríamos llamarla una especie de descentralización administrativa).

Por lo antes expuesto se concluye que no es posible reunir elementos de juicios válidos y suficientes que permitan evaluar, en su conjunto, a la variable descentralización.

D. Análisis de la evolución de los ingresos corriente y de capital con respecto al índice de precios al consumidor nivel general.

El objetivo de este último apartado es verificar si los ingresos corrientes y de capital han tenido una evolución positiva o negativa con respecto a las variaciones registradas en el índice de precios al consumidor-nivel general. Ya que se comparte la teoría de la menor flexibilidad del gasto corriente, con respecto a los gastos de capital, ante la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos. Si se comprobara esta última situación se estaría ante una limitante para este estudio, debido a que recortaría las posibilidades del gobierno a disponer sobre las distribuciones entre gastos corrientes y de capital.

Gráfico Nº 11: Comparación de los porcentajes promedio de aumento de los ingresos corriente y de capital, y los IPC - nivel general de la Provincia de San Luis y privado. Provincia de Santa Fe. Períodos 2004-2007, 2008-2011 y 2012-2015.





Fuente: elaboración propia en base a las Cuentas de Inversión de los años 2004 a 2015 – CGPSF, IPC-nivel general de la Provincia de San Luis e IPC-nivel general inflaciónverdadera.com

El cuadro muestra que en el período 2004-2007 los ingresos corrientes y de capital superaron a ambas mediciones del IPC-nivel general; para el ciclo 2008-2011 se mantiene esa tendencia, aunque de manera más estrecha; y, por último, el período 2012-2015 refleja valores similares, no obstante con ventaja para los ingresos.

Ante esta evidencia se infiere que no ha habido pérdida del poder adquisitivo de los ingresos públicos en ninguno de los períodos, por lo que se podría afirmar que esta cuestión no ha condicionado las decisiones del gobierno y, por tanto, no ha actuado como una limitante de las evaluaciones del presente trabajo.

7. Conclusiones

Las Cuentas de Inversión de la Provincia de Santa Fe de los años 2004 a 2015 permiten evaluar, desde un punto de vista financiero, las proporciones de recursos que se han destinado hacia algunos de los objetivos generales de gobierno. Cabe aclarar que no todos podrán ser evaluados, dependerá del contenido de la Cuenta de Inversión.

La evaluación de la variable educación y cultura arroja como resultado que se ha destinado una mayor proporción de recursos financieros hacia ese objetivo general en los períodos 2008-2011 y 2012-2015, en relación al período base 2004-2007. Atento a ello, se podría inferir que se ha ido en el sentido correcto para dar cumplimiento a este objetivo general de gobierno.

Por otro lado, la variable infraestructura muestra que se ha invertido una menor proporción de recursos financieros hacia ese destino. Por lo que, se podría deducir que se ha ido en el camino inverso para cumplir con este objetivo.

En cuanto a la variable descentralización, el actual contenido de la Cuenta de Inversión, con las limitaciones del clasificador geográfico, no posibilita obtener evidencia válida y suficiente que nos permita evaluar a la misma. Para solucionar estas restricciones se debería tratar a las erogaciones del clasificador geográfico como de tipo limitativas a nivel de departamentos, esto



aumentaría la confiabilidad del mismo; e incorporar a los Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social, para poder realizar un análisis a nivel de la Administración Provincial.

Para cerrar las conclusiones, se sostiene que la Cuenta de Inversión es una herramienta que le brinda a la sociedad la posibilidad de contar con una alternativa para evaluar y controlar las tendencias de algunos objetivos generales de gobierno o demandas sociales.

Referencias bibliográficas

Atchabahian, A. (2008). *Régimen jurídico de la gestión del control en la hacienda*. Buenos Aires: La Ley.

Furlán, José L. (2012, julio) Reforma del Estado, descentralización y gobernabilidad local en Iberoamérica. En *Centro Latinoamericano de Estudios Locales*, N° 1.

Gordillo, Agustín A. (2013). *Tratado de derecho administrativo y obras selectas: teoría general del derecho administrativo*. Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo.

Las Heras, José. M. (2010). *Estado Eficiente*, 3era.ed. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Licciardo, Cayetano A. (2000) "Contabilidad Pública". En *Selección de sus trabajos escritos, en fructífera trayectoria al servicio de la República*. Buenos Aires: Macchi.

Referencias electrónicas

Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado (2009). *Plan Estratégico Provincial: Santa Fe, cinco regiones una sola provincia*, Santa Fe: Autor.

Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Recuperado de: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/censo2010_tomo1.pdf (Consultado el 12 de abril de 2016)

Despouy, Leandro (2014). La rendición de cuentas del Estado. En *Informe sectorial del Presidente de la Auditoría General de la Nación*. Recuperado de: <http://leandrodespouy.com/wp-content/uploads/2014/10/La-Rendicion-de-Cuentas-del-Estado.pdf> (Consultado el 11 de junio de 2016)



Frente Progresista Cívico y Social (2007). *Programa de Gobierno del Frente Progresista Cívico y Social (2007 – 2011)*. Recuperado de: <http://www.cemupro.com.ar/wp-content/uploads/2010/11/Programa-del-Frente-Progresista-2007-2011.pdf> (Consultado el 22 de noviembre de 2016)

Frente Progresista Cívico y Social (2011). *Programa del Frente Progresista Cívico y Social (2011-2015)*. Recuperado de: <https://dl.dropboxusercontent.com/u/13351308/SANTA%20FE/programa%20de%20gobierno%20de%20bonfatti.pdf> (Consultado el 22 de enero de 2017)

InflaciónVerdadera.com. *Índice de precios agregados*. Recuperado de: <http://www.inflacionverdadera.com> (Consultado el 09 de noviembre de 2017)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de: http://www.inali.gob.mx/pdf/Declaracion_UNESCO_Div_Cultural.pdf (Consultado el 09 de julio de 2017)

Provincia de San Luis. Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. *Índice de precios al consumidor San Luis, base 2003=100*. Recuperado de: <http://www.estadistica.sanluis.gov.ar/estadisticaWeb/Contenido/Pagina76/File/diciembre%202016/Nivel%20general.pdf> (Consultado el 12 de noviembre de 2017)

Provincia de Santa Fe. Ministerio de Economía: *Cuentas de Inversión*. Recuperado de: [http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/116437/\(subtema\)/116436](http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/116437/(subtema)/116436)

Provincia de Santa Fe. Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público provincial. Recuperado de: <http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/35629/182279/file/decreto1302-96.pdf>

Provincia de Santa Fe. Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado (2012). *Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030*. Recuperado de: <https://www.mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/planes-prov/SANTAFE/Plan-Estrategico-Santa-Fe-2030.pdf>

Provincia de Santa Fe. Ministerio de Economía. Instituto Provincia de Estadísticas y Censos (2013). *Santa Fe en Cifras*. Recuperado de: <http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/SantaFeenCifras2014.pdf> (Consultado el 29 de junio de 2016)